

El Mandato nuncio todos los dichos
Requiritos con el dicho testimonio, y
demas Justificaciones del mismo fiscal
para que los Revisase, y quise su
Frequentar, y Requiras á que de ellos. Contra
ria el manifesto, y notorio Desaxreg
Cinjuntiva, con que havrádes precedido Vos
dho. Consejo en hauer denegado el
Señalamiento del Estado de Myor Balgo, que
havian pretendido sus paxes, y hauer
Justificado estas Variantemente, y en la
forma posible su legitima filiacion
y antigüedad Exentoniada, y notoria
noblera, y Descendencia de Casa Solar, y fal
tar de los Archivos Eclesiásticos, y Seculares
de los Pueblos donde havian Vivido los
Ascendentes de sus paxes muchos Papeles
e Instrumentos que Conservarian mas
su Calidad, ya por su grande antigüedad

